

MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE REGISTRO DE AYUDA SOCIAL DEL BANCO DE DESARROLLO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE VENEZUELA (BANDES)

Código: BPPRSMU001 Fecha: 15 de Junio 2008



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

APROBACIÓN

El presente manual de Usuario para el Sistema de Registro de Ayuda Social, fue debidamente visto, analizado y aprobado en su contenido por la Gerencia Ejecutiva de Programas Sociales, como usuarios principales del proceso:

> Nombre y Apellido Gerencia Ejecutiva de Programas Sociales

Elaborado por:

HECTOR SILVA Especialista en Procesos Tecnológicos Conformado por:

Aprobado por:

ROSAURA GARCÍA M. Gerente Gestión de la Calidad

JESÚS HAGGEN Vicepresidente de Planificación Estratégica(E)



COD. BPPRSMU001

27

UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	II
II.	RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL MANUAL	II
III.	PUBLICACIÓN DEL MANUAL	II
VI.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	1
VII.	NORMAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	2
VIII	. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA	3
IX.	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	4
1.	INICIAR SESIÓN	4
2.	REGISTRAR AYUDA SOCIAL	5
3.	CAMBIAR ESTATUS AYUDA SOCIAL	. 16
4.	CONSULTAR AYUDA SOCIAL	. 18
5.	CONFIGURAR PARÁMETROS	. 20
6.	REPORTES	. 22

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Jun i	PÁG. i				
Aprobado:					



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

I. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Programas Sociales de BANDES necesita llevar un control automatizado sobre el registro de las distintas Ayudas Sociales que se brindan en la Institución. De igual manera, la necesidad de llevar un control sobre estos registros, derivo en la necesidad de consultar y generar reportes necesarios para la toma de decisiones dentro de la gerencia.

En tal sentido la Gerencia de Arquitectura de Software, procedió al desarrollo de un Sistema de Información automatizado, el cuál permita a esta gerencia registrar, Haga seguimientos a los cambios de estados de una solicitud de ayuda social y consultar la información correspondiente a las distintas ayudas sociales que se brindan al público en genera.

II. RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL MANUAL

Es responsabilidad de la **Gerencia de Arquitectura de Software y la Gerencia Ejecutiva de Programas Sociales**, asegurar que las pasos de las distintas funcionalidades descritas en el presente documento sean de estricto cumplimiento y de mantener actualizado(as), la(s) instrucción(es) de trabajo existente(s), relacionado(s) con los pasos del registro de las ayudas sociales en el sistema, solicitando a la Gerencia Arquitectura de Software, la actualización del presente manual.

Para solicitar cualquier revisión o corrección de este manual se enviará un Correo Electrónico, a la Gerencia Arquitectura de Software con los siguientes datos: **a)** Nombre del Funcionario que hace la sugerencia, **b)** Denominación del cargo que ocupa, **c)** Objeto de la revisión, corrección o eliminación: título(s), o texto(s), **d)** Justificación del cambio.

III. PUBLICACIÓN DEL MANUAL

El manual se mantendrá como material de consulta en la intranet de BANDES, para consulta de todos los usuarios involucrados en el proceso.

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG. ii			
Aprobado:				



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

IV. OBJETIVO

El objetivo de este documento es compilar, analizar y definir las necesidades y características del **Sistema de Registro de Ayuda Social** y sus funcionalidades principales. Entre estas características se encuentran el registro, control y seguimiento de las ayudas sociales que brinda la institución a los beneficiarios naturales y jurídicos.

V. ALCANCE

Este documento abarca desde el registro de las ayudas sociales, consultas, cambio de estatus almacenadas en el sistema, configuración de los parámetros que definen los topes de monto a brindar por ayuda social, hasta la generación de Reportes arrojados por las consultas requeridas.

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG. iii					
Aprobado:						



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

VI. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- 1. **Inicio de Sesión:** Es el proceso de autenticación que permite identificar a los usuarios del sistema de Registro de Ayuda Social de BANDES y mostrar las funcionalidades que corresponden a su rol dentro del sistema.
- 2. **Configurar Parámetros**: Permite definir los valores de funcionamiento del sistema, tales como: montos máximos permitidos y número de ayudas a brindar por año.
- **3. En Evaluación:** Estatus que asigna automáticamente el sistema a la Solicitud de Ayuda Social al momento del registro del mismo.
- 4. En Inspección: Estatus que asigna el Especialista en Desarrollo Social a la Solicitud de Ayuda Social para especificar que la misma se encuentra en proceso de inspección por parte de la Gerencia Ejecutiva de Programas Sociales.
- 5. Aprobado (Por Gerente de Programas Sociales o Presidente de Bandes): Estatus que asigna el Especialista de Ayuda Social a la Solicitud de Ayuda Social para especificar que la misma ya fue aprobada por la Gerente Ejecutiva de Programas Sociales o por el Presidente de la institución o por ambos, y se procede a pagar el monto de la ayuda al beneficiario.
- 6. Negado (Por Gerente de Programas Sociales o Presidente de Bandes): Estatus que asigna el Especialista de Ayuda Social a la Solicitud de Ayuda Social para especificar que la misma fue negada por la Gerente Ejecutiva de Programas Sociales o por el Presidente de la institución o por ambos. Se registran igualmente las causas de la negación de la solicitud.
- 7. Diferido (Por Gerente de Programas Sociales o Presidente de Bandes): Estatus que asigna el Especialista de Ayuda Social a la Solicitud de Ayuda Social para especificar que la misma fue diferida por la Gerente Ejecutiva de Programas Sociales o por el presidente de la institución o por ambos. Se registran igualmente las causas por las cuales ha sido diferida la solicitud.

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG.1				
Aprobado:					



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

VII. NORMAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. Normas Generales de la Gerencia Ejecutiva de Programas Sociales

1.1. Es responsabilidad de la Gerencia Ejecutiva de Programas Sociales, realizar las correspondientes solicitudes para la actualización del Sistema implantado para el Registro de Ayudas Sociales.

2. Es responsabilidad del Especialista en Desarrollo Social:

- 2.1. Garantizar la adecuada operatividad del Sistema, de acuerdo a lo establecido en el presente Manual.
- 2.2. Cumplir la normativa establecida en el Manual de Seguridad de la Información, en el manejo, acceso y resquardo de la información.
- 2.3. Realizar la evaluación, y correspondientes solicitudes de actualización del Sistema implantado.

3. Es responsabilidad de la Gerencia Arquitectura de Software

3.1. Tramitar las solicitudes de cambios, requeridas por la Gerencia Ejecutiva de Programas Sociales, asociadas al Sistema de Registro Ayudas Sociales.

4. Es responsabilidad de la Gerencia Gestión de la Calidad:

4.1. Revisar y aprobar el Manual de Usuario del Sistema.

5. Normas Específicas del Especialista de Procesos Tecnológicos:

- 5.1. Realizar la actualización de las versiones que surjan como consecuencia de las solicitudes realizadas por la Gerencia Ejecutiva de Programas Sociales
- 5.2. Realizar la actualización del presente manual de usuario según los requerimientos realizados por los usuarios del sistema, previo análisis y aprobación de los mismos.

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG. 2				
Aprobado:					



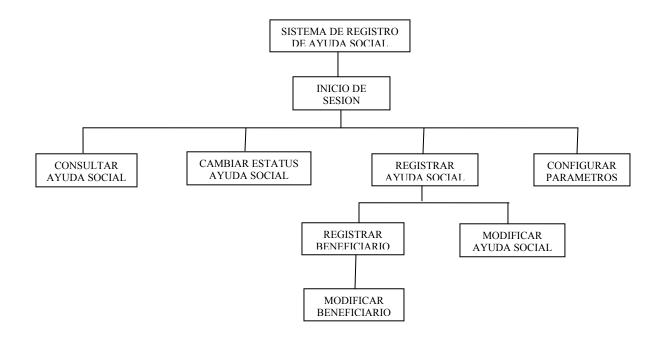
COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

VIII. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA

Nombre del Sistema: Sistema de Registro de Ayuda Social



FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG. 3				
Aprobado:					



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

IX. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

1. INICIAR SESIÓN

1.1. Ejecute el explorador de Internet e ingrese la siguiente dirección: http://aplicaciones.bandes.gob.ve. Se desplegará la pantalla Inicio de Sesión, desplegando la siguiente pantalla:



1.2. Ingrese el Usuario y la Contraseña y pulse el botón **Entrar**. Se desplegará la **Pantalla Principal** del Sistema de Registro de Ayuda Social:



- 1.3. En el panel de se visualizarán las siguientes opciones:
 - 1.3.1. **Inicio**: permite volver a la pantalla inicial.

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG. 4				
Aprobado:					



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

- 1.3.2. **Acciones**: se encuentra las funcionalidades del sistema, asociadas al usuario registrado y validado.
- 1.3.3. Ayuda: permite obtener el Manual de Usuario del Sistema
- 1.3.4. Salir: permite salir del Sistema.

2. REGISTRAR AYUDA SOCIAL

2.1 Haga clic en la opción "Registrar Ayuda Social" de la opción de "Acciones". El Sistema despliega una pantalla como la siguiente:



- 2.2 Seleccione el Tipo de Beneficiario entre las opciones Natural y Jurídico.
- 2.3 Según el Tipo de Beneficiario Seleccionado, seleccione entre las opciones: Natural -> V (Venezolano), E (Extranjero) / Jurídico -> J (Jurídico), G (Gobierno).
- 2.4 Una vez seleccionado el Tipo de Beneficiario e ingresado el número de C.I o R.I.F (según sea el caso), haga clic en el botón Buscar. Se presentan dos posibles escenarios: a) Existe beneficiario o b) No existe beneficiario:

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG . 5					
Aprobado:	Aprobado:					



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

2.4.1. Existe el Beneficiario registrado en el sistema:

Beneficiarios	Ayuda Social		
			Información Beneficiario Natural
			Datos Básicos
		Cédula:	V-14584197
		Nombre:	Hector A.
		Apellido:	Silva B.
		Fecha de Nacimiento:	07/09/1980
			Datos de Ubicación
		Teléfono	212-123-9874
		Teléfono Movil	
		Teléfono Otro	
		Estado:	BOLIVAR
		Municipio:	
		Dirección	Av. el palacio

2.4.1.1. El Sistema muestra la información del Beneficiario, tales como: datos básicos y datos de ubicación del mismo. Si requiere Haga una actualización de los datos básicos o los datos de ubicación, haga clic en el botón "Editar Datos Básicos" o "Editar Datos de Ubicación", según sea el caso.



Pantalla "Editar Datos Básicos"

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG. 6			
Aprobado:				



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES



Pantalla "Editar Datos de Ubicación"

- 2.4.1.2. Una vez hecha la modificación del caso en los datos básicos o en los datos de ubicación, haga clic en el botón "Guardar" para almacenar los datos del beneficiario.
- 2.4.2. **No existe el Beneficiario registrado en el sistema.** Se presentarán dos casos: para Persona Natural y Persona Jurídica:
 - 2.4.1.1 **Tipo de Beneficiario Natural**: El sistema muestra la siguiente pantalla:



FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG. 7			
Aprobado:				



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

- 2.4.1.2 Registre los siguientes datos obligatorios:
 - **2.4.1.2.1 Nombre:** indique el(los) nombre(s) del beneficiario natural.
 - **2.4.1.2.2** Apellido: indique el(los) apellido(s) del beneficiario natural
 - 2.4.1.2.3 Fecha de Nacimiento: seleccione la fecha utilizando botón



- 2.5 Haga clic en el botón Guardar para almacenar los datos básicos del Beneficiario Natural.
- 2.6 La acción anterior le generará un mensaje de Ingreso satisfactorio del registro en el sistema y desplegará una pantalla como la siguiente:



- 2.7 Haga clic en el botón "Editar Datos Básicos". Se mostrarán los datos básicos del beneficiario para editar los mismos (si el caso lo amerita).
- 2.8 Haga clic en el botón "Registrar Datos de Ubicación". El sistema desplegará, la siguiente pantalla:



FECHA DE EMISIÓN: 15 de Junio 2008 PÁG. 8 Aprobado:



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

- 2.9 Registre los siguientes datos:
 - 2.9.1 **Teléfono:** indique el número telefónico principal del beneficiario, siguiendo el formato especificado (123-456-7890). (Condición Obligatorio)
 - 2.9.2 **Estado**: Estado: indique el estado de Venezuela en donde se encuentra ubicada la habitación principal del beneficiario. (Condición Obligatorio)
 - 2.9.3 **Dirección**: indique la dirección completa y actualizada del beneficiario a brindar la ayuda social. (Condición Obligatorio)
 - 2.9.4 **Teléfono Móvil / Otro**: indique el número de teléfono celular u otro del beneficiario, siguiendo el formato especificado (123-456-7890).
 - 2.9.5 **Municipio**: indique (según el estado seleccionado) el municipio de residencia del beneficiario.
- 2.10 Haga clic en el botón Guardar para almacenar los datos de ubicación del Beneficiario Natural. La acción anterior le generará un mensaje de "Ingreso satisfactorio del registro en el sistema".
- 2.11 **Tipo de Beneficiario Jurídico**: El sistema muestra la siguiente pantalla:



	FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	pág. 9				
Aprobado:						



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

- 2.12 Registre los siguientes datos:
 - 2.12.1 **Razón Social**: indique la razón social del beneficiario jurídico. (Condición Obligatorio)
 - 2.12.2 **Tipo de Empresa**: Seleccione si la empresa es Privada o Pública. (Condición Obligatorio)
 - 2.12.3 **Cédula del Representante Legal**: indique la cédula de identidad del representante legal del beneficiario jurídico.
 - 2.12.4 **Nombre del Representante Legal**: indique el nombre completo del representante legal del beneficiario jurídico. (Condición Obligatorio)
 - 2.12.5 **Teléfono Principal**: indique el número telefónico principal del beneficiario jurídico a registrar en el sistema, siguiendo el formato especificado (123-456-7890). (Condición Obligatorio)
 - 2.12.6 **Estado**: indique el estado de Venezuela en donde se encuentra ubicada la habitación principal del beneficiario. (Condición Obligatorio)
 - 2.12.7 **Dirección**: indique la dirección completa y actualizada del beneficiario a brindar la ayuda social. (Condición Obligatorio)
 - 2.12.8 **Teléfono Móvil / Otro**: indique el número de teléfono celular u otro del beneficiario, siguiendo el formato especificado (123-456-7890).
 - 2.12.9 **Municipio**: indique (según el estado seleccionado) el municipio de localización del beneficiario jurídico.
- 2.13 Haga clic en el botón **Guardar** para almacenar los datos del Beneficiario Jurídico. El sistema muestra un mensaje de "**Ingreso satisfactorio del registro en el sistema**".

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG . 10					
Aprobado:						



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

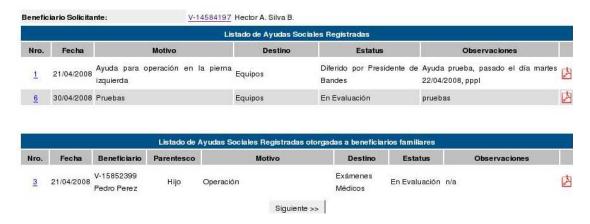
GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES



2.14 Registrar Ayuda Social. Haga clic en la pestaña "**Ayuda Social**". El Sistema despliega la siguiente pantalla:



Pantalla en Caso que el Beneficiario no tiene ayuda social registrada en el sistema



Pantalla en Caso que el Beneficiario tenga ayuda social registrada en el sistema

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG . 11					
Aprobado:						

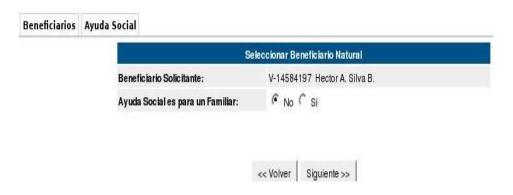


COD. BPPRSMU001

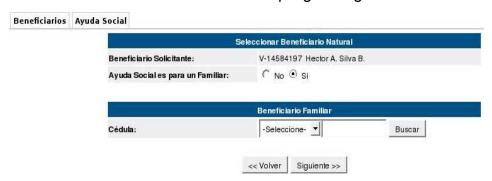
UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

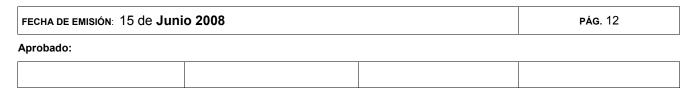
2.15 Especifique si la ayuda social es destinada a un familiar del beneficiario registrado o no.



- 2.15.1 Si la ayuda va destinada a un familiar:
 - 2.15.1.1 Seleccione la opción **Si** en "**Ayuda Social es para un Familiar**". El Sistema despliega la siguiente interfaz:



- 2.15.1.2 Ingrese la cédula de identidad del familiar al destinar la ayuda social.
- 2.15.1.3 Haga clic en el botón Buscar. Si el familiar no existe registrado en el sistema se deben registrar los datos básicos y de ubicación del mismo. Si el familiar existe en el sistema, se debe Ingrese el parentesco que tenga con el beneficiario.





COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

2.15.1.4 Haga clic en el botón "**Siguiente >>**". Si el beneficiario no puede Ingrese otra ayuda social a un familiar por configuración de parámetros el sistema generara el siguiente mensaje:

EL Beneficiario solicitante ya otorgo el número maximo de ayudas sociales permitidas hacia Beneficiarios Familiares para este año.

2.15.1.5 En el caso que el beneficiario esté habilitado para generar una ayuda social a un familiar, el sistema muestra la siguiente interfaz de ingreso de datos:



FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG. 13				
Aprobado:					



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

2.15.2 Si la ayuda va destinada al mismo beneficiario:

- 2.15.2.1 Seleccione la opción No en "Ayuda Social es para un Familiar". La interfaz de usuario anterior es la misma para el registro de los datos, pero sin que aparezca el nombre del beneficiario familiar. Igualmente es la misma interfaz de registro de ayuda social para los beneficiarios jurídicos.
- 2.15.2.2 Ingrese los siguientes datos de la ayuda social (todos son obligatorios):
 - 2.15.2.2.1 **Fecha de la Ayuda**: ingrese la fecha del registro de la ayuda social en el sistema.
 - 2.15.2.2.2 **Procedencia**: seleccione entre las opciones Bandes, Operativo o Ministerio de Finanzas. Si la opción seleccionada es "Operativo", se habilita el campo de texto "Otra Procedencia" para el ingreso del lugar de procedencia.
 - 2.15.2.2.3 **Motivo de la Ayuda**: especifique el motivo real de la ayuda social a brindar al beneficiario.
 - 2.15.2.2.4 **Monto Solicitado**: ingrese el monto total de la ayuda social a brindar. El sistema valida que el valor ingresado no sea mayor al monto máximo total a brindar por ayuda social al año, valor éste dado en la funcionalidad "Configurar Parámetros".
 - 2.15.2.2.5 **Destino de la Ayuda**: seleccione el destino de la ayuda social a brindar. El sistema lista las opciones según el tipo de persona.
- 2.15.3 Para los beneficiarios naturales aplican: Alimentación, Exámenes Médicos, Hospedajes, Medicinas, Otro, Transporte.
- 2.15.4 Para los beneficiarios del tipo jurídico aplican: Equipos, Mobiliarios y Otros. Si se selecciona la opción "Otros", el sistema habilita el campo de texto "Otro Destino" para el ingreso del mismo.

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG. 14				
Aprobado:					



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

- 2.15.5 Anexos: seleccione los o el anexo que aplique para la ayuda social a registrar. Las opciones son: Documento Constitutivo, Estatus, Informe Médico, Presupuesto o Cotizaciones u Otro. En el caso que se seleccione "Otro", se habilita el campo de texto "Otro Anexo" para el ingreso del mismo.
- 2.15.6 **Observaciones**: ingrese las observaciones o alguna nota específica sobre la ayuda social a registrar.
- 2.15.7 Haga clic en el botón "**Guardar**". El sistema muestra un mensaje de registro satisfactorio al sistema:



2.15.8 Imprima la solicitud de ayuda social, y haga clic en el botón



2.15.9 El sistema muestra el cuadro de diálogo para imprimir, guardar o abrir la planilla de ayuda social.



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

3. CAMBIAR ESTATUS AYUDA SOCIAL

3.1 Haga clic en la opción "Cambiar Estatus Ayuda Social" de la opción de "Acciones". El Sistema despliega una pantalla con las ayudas sociales registradas hasta el momento en el sistema.



- 3.2 Puede hacer una búsqueda específica por cédula o rif del beneficiario o por un rango de fecha.
- 3.3 Seleccione la ayuda social a la que se cambiará el estatus. El sistema despliega la siguiente pantalla:





COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

- 3.4 Se muestran los siguientes datos de la ayuda social:
 - Nº de Ayuda Social.
 - Fecha de Registro.
 - Nombre del Beneficiario.
 - Monto Solicitado.
 - Motivo.
- 3.5 **Observaciones**: el sistema muestra en modo editar, las observaciones registradas al momento del registro de la ayuda social del sistema
- 3.6 Asigne el estatus a la ayuda social seleccionada. Recuerde que el estatus asignado por el sistema al momento de generar una solicitud de ayuda social es "**En Evaluación**". La lista de estatus es:
 - En Evaluación.
 - En Inspección.
 - Aprobado (Por Gerente de Programas Sociales o Presidente de Bandes).
 - Negado (Por Gerente de Programas Sociales o Presidente de Bandes).
 - Diferido (Por Gerente de Programas Sociales o Presidente de Bandes).
- 3.7 Según sea el monto de aprobación por parte del presidente de la Institución definido en la funcionalidad "Configurar Parámetros", aparecerán los estatus pertenecientes al mismo. Si el estatus a asignar a la ayuda social es Aprobado, el sistema habilita la "Forma de Pago" para que sea asignado el mismo. Seleccione entre las opciones: Cheque, Efectivo, Orden de Entrega o Servicio o por Definir. Si la opción seleccionada es "Cheque" u "Orden de Entrega o Servicio", ingrese el "Nº de Referencia".
- 3.8 Haga clic en el botón "**Guardar**". El sistema muestra un mensaje de cambio correcto de estatus y regresa a la pantalla de inicio de la funcionalidad.

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG. 17					
Aprobado:	Aprobado:					



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

4. CONSULTAR AYUDA SOCIAL

4.1 Haga clic en la opción "Consultar Ayuda Social" de la opción de "Acciones". El Sistema despliega una pantalla como la siguiente:



- 4.2 El sistema muestra los distintos filtros de búsqueda para las Ayudas Sociales registradas en el sistema. Estos son:
 - 4.2.1 **Rango se Fechas**: puede especificar una fecha de inicio y una fecha de fin para consultar las ayudas registradas dentro de ese período.
 - 4.2.2 **N° de Ayuda**: para una búsqueda más específica, puede consultar una ayuda social ingresando el número del mismo.
 - 4.2.3 **Tipo de Estatus**: permite para consultar las ayudas sociales que posean el estatus seleccionado.
 - 4.2.4 **Destino de la Ayuda**: permite consultar las ayudas sociales que sean del destino seleccionado.
 - 4.2.5 **Rango de Montos**: puede especificar un Monto Inicial y un Monto final para consultar las ayudas registradas dentro de ese rango.
 - 4.2.6 **Forma de Pago**: permite consultar las ayudas sociales que tengan la forma de pago seleccionado.

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG . 18						
Aprobado:	Aprobado:						



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

- 4.2.7 **Procedencia**: permite consultar las ayudas sociales que pertenezcan a la procedencia seleccionada.
- 4.2.8 **Tipo de Beneficiario**: genera una lista de las ayudas sociales que registradas, de personas naturales o jurídicas.
- 4.2.9 **Por C.I o R.I.F**.: para Haga una búsqueda más específica indicando la cédula de identidad o el R.I.F según sea la persona.
- 4.3 Especifique el filtro de búsqueda. El usuario puede Especifique más de un filtro de búsqueda para realizar la consulta, así mismo si se requiere, no se especifica ningún parámetro de búsqueda y el sistema listará todas las ayudas sociales registradas en el sistema.
- 4.4 Haga clic en el botón "**Buscar**" para generar el listado de ayudas sociales consultadas. El sistema muestra la siguiente pantalla:



FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG . 19		
Aprobado:			



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

4.5 Guarde o imprima el listado generado en formato PDF o EXCEL. Según el requerimiento, en que requiera la información, seleccione alguno de los siguientes botones:



Generar archivo en formato **PDF**.



Generar archivo en formato **EXCEL**.

5. CONFIGURAR PARÁMETROS

5.1 Haga clic en la opción "Configurar Parámetros" de la opción de "Acciones". El Sistema despliega una pantalla como la siguiente:



Guardar

- 5.2 El sistema por defecto muestra los datos actuales para la fecha, de los montos y número máximo de ayuda a brindar por año.
 - ✓ Monto Máximo permitido: Corresponde al monto establecido para este tipo de ayuda.
 - ✓ Monto Máximo por Aprobación de la Gerente Ejecutiva de Programas Sociales: Corresponde al monto establecido para este tipo de ayuda.
 - ✓ Número de ayudas como titular: 1
 - ✓ Número de ayudas a otorgar a familiares: 1
 - ✓ Número de ayudas a otorgar a beneficiarios jurídicos: 2
- 5.3 Edite los valores por defectos de los parámetros. El usuario tiene la capacidad de editar los datos que por defecto tienen los parámetros de configuración del sistema.

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG . 20					
Aprobado:	Aprobado:					



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

5.4 Haga clic en el botón "Guardar" para almacenar los nuevos valores de los parámetros de configuración del sistema. El sistema muestra un mensaje de confirmación de cambio de parámetros. A partir de ese mismo momento, las funcionalidades de Registro de Ayuda Social y Cambio de Estatus se regirán por estos nuevos parámetros de configuración.

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG. 21					
Aprobado:						



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

6. REPORTES

6.1 Planilla de Solicitud de Ayuda Social

Bandes Manual of the Constitution of the Cons	AY	UDA SOCIAL		
	URAL	□PERSO	NA JURÍDICA	Solicitud N°: 15 Fecha: 25/08/2008
PROCEDENCIA SEDE BANDE	88	X OPERATIVO: Rio C	eure	
	PER	SONA NATURAL	VI.	97
NOMBRE Y APELLIDO: Emesto Guzman			0.1: E-65432100	PECHA DE NACIMIENTO: 08/06/2004
	PER	RSONA JURÍDICA	4.0	
NOMBRE DE LA EMPRESA.			RIF:	Pública
907(14), 15(14), 15(15), 15(15)			1200	PRIVADA
NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTO	E LEGAL:			O.L.
DIRECCIÓN				8
MUNICIPIO		ESTADO		
TELEFONOS		- Jú		
MONTO SOLICITADO (BAF): 9:000,00		DESTINO: MEDICINAS ALMENTACIÓN MODULARIO	TRANSPORTE INCOPEDAJE TOTRO ESPECIAL	Examenes médicos
MOTIVO DE LA SOLICITUD		W.		
Pruetos 02/08/2008				
Pruebas 02/08/2008	Просина	нто сонятитию	Ξe	STATUTOS
Pruebas 02/05/2008 ANEXOS:	\$10.000 per	NTO CONSTITUTIVO	Ele	STATUTOG
Privates 02/05/2008 ANEXOS: IX INFORME MÉDICO	\$10.000 per	기계 경험에 가장 아름이 하셨다.	Cle	STATUTOS
Principes 00/06/2008 ANEXOS: X -INFORME MÉDICO PRESUPLIESTOS O COTIZACIONES	∐orreo, es	PECIFICUE	REGA O SEVICIÓ Nº	200.00
Principes 00/06/2008 ANEXOS: IX INFORME MÉDICO PRESUPUESTOS O COTIZACIONES POSSA DE PAGO.	∐orreo, es	PECIFICUE		200.00
Principes 00/06/2008 ANEXOS: X INFORME MÉDICO PRESUPUESTOS O COTIZACIONES FORMA DE PAGO. EPECTINO CHEQUE N°	∐orreo, es	PECIFICUE	REGA O SEVICIÓ Nº	200.00
Principes 00/06/2008 ANEXOS: IX INFORME MÉDICO IPRESUPUESTOS O COTIZACIONES FORMA DE PAGO: EFECTIVO GERENTE EJECUTIVO DE PI	∐orreo, es	OROBNOS BNT	REGA O SEVICIÓ Nº	200.00
ANEXOS: IXI BIFORME MÉDICO I PRESUPUESTOS O COTIZACIONES FORMA DE PAGO: GERENTE EJECUTIVO DE PI IXI APRODADO	∐orreo, es	ORODA DE ENTI	REGA O SEVICIÓ Nº	200.00
Principes 000000008 ANEXOS: IX INFORME MÉDICO I PRESUPUESTOS O COTIZACIONES FORMA DE PAGO: GERENTE EJECUTIVO DE PAGO IX APROBADO INDARDO	∐otrio, es	ORODIX DE ENTI	REGA O SEVICIÓ Nº	E BANGES
Principes 000000008 ANEXOS: IX INFORME MÉDICO IX PRESUPUESTOS O COTIZACIONES FORMA DE PAGO: GERENTE EJECUTIVO DE PAGO INFORMO DIFERSO OSSERIVACIONES:	PROGRAMAS SOCIALES	ORODIX DE ENTI	REGA O SEVICIÓ Nº	E BANGES

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Juni	PÁG. 22				
Aprobado:					



COD. BPPRSMU001

UNIDAD FUNCIONAL:

GERENCIA EJECUTIVA DE PROGRAMAS SOCIALES

6.2 Consulta de Ayuda Social en formato PDF



Listado de Ayudas Sociales Registradas

Nro.	Fecha	Motivo	Monto Solicitado	Estatus	Destino	Forma de Pago	Procedencia	Tipo de Empresa	Solicitante	Beneficiario
15	25/06/2008	Pruebas 02/06/2008	9.000,00	Aprobado por Gerente de Programas Sociales	Examenes Médicos	Orden de Entrega o Servicio	Operativo	-	V-222222 Carlos Castillo	E-65432100 Ernesto Guzman
18	20/06/2008	motivo de prueba	10.000,00	En Evaluación	Examenes Medicos	Por Definir	Bandes	172	V-10236987 Carlos Lopez	V-123456789 Carlos Perez
17	03/06/2008	Pruebas juridico 02/06/2008 2	14,944,96	Negado por Gerente de Programas Sociales	Equipos	Por Definir	Bandes	Pública	G-888888 Centro recreacional Topeka	G-886888 Centro recreaciona Topeka
14	02/06/2006	Pruebas 02/06/2008	10.000,00	En Evaluación	Allmentación	Por Definir	Ministerio de Finanzas	70	V-222222 Carlos Castillo	V-222222 Carlos Castillo
16	02/06/2008	Pruebas juridico 02/06/2008	5,000,00	En Evaluación	Otro	Por Definir	Bandes	Pública	G-888888 Centro recreacional Topeka	G-888888 Centro recreaciona Topeka
11	30/05/2008	Pruebas 28/05/2008	4,900,00	En Evaluación	Examenes Médicos	Por Definir	Bandes	12.0	V-1000000 Pedro Pérez	V-19546987 Carlos Pérez
13	30/05/2008	Pruebas 28/05/2008	3.944,96	En inspección	Mobiliario	Par Definir	Bandes	Privada	J-111111 Mi bombo	J-111111 MI bombo
12	29/05/2006	Pruebas 28/05/2008	16,000,00	A probado por Presidente de Bandes	Equipos	Orden de Entrega o Servicio	Ministerio de Finanzas	Privada	J-111111 Mi bombo	J-111111 Mi bombo
9	28/05/2008	Pruebas 27/05/2008	10.000,00	Aprobado por Gerente de Programas Sociales	Exámenes Médicos	Cheque	Ministerio de Finanzas	(#E)	V-1111111 Carlos Perez	V-1111111 Carlos Perez

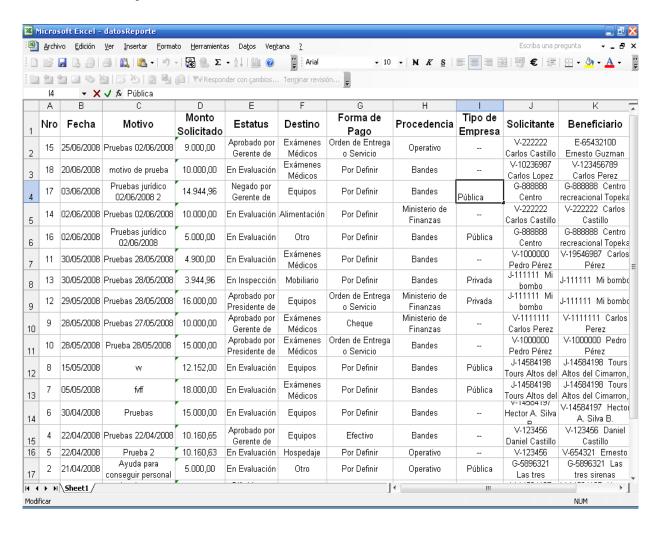
FECHA DE EMISIÓN: 15 de Jun	PÁG . 23						
Aprobado:							



UNIDAD FUNCIONAL:

V.P TECNOLOGÍA

6.3 Consulta de Ayuda Social en formato EXCEL



FECHA DE EMISIÓN: 15 de Jun	PÁG. 24							
Aprobado:								